

Consejo Nacional de Salud

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN					
EL CONSEJO NACIONAL DE SALUD CONVOCA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA OCUPAR LAS SIGUIENTES VACANTES:					
DENOMINACIÓN PUESTO	Grado	Grupo Ocupacional	RMU	UNIDAD ADMINISTRATIVA	Lugar de Trabajo
Analista Financiero	11	Servidor Público 5	\$1.212,00	Servicios Institucionales y Financieros	Quito
Analista de Recurso Humanos	11	Servidor Público 5	\$1.212,00	Recursos Humanos	Quito
INFORMACIÓN GENERAL					
FECHA DEL INICIO DE LA CONVOCATORIA:	08 de noviembre de 2021				
BASES:	Las personas interesadas en participar en el concurso de Méritos y Oposición deben ingresar al portal web: www.socioempleo.gob.ec en el link OFERTAS SECTOR PÚBLICO para obtener las bases del concurso.				
REQUISITOS:	Cumplir con el perfil requerido para el cargo (bases del concurso), ser mayor de edad y encontrarse legalmente habilitado para ejercer un cargo público conforme a la LOSEP y su Reglamento.				
OBSERVACIONES:	Para postular en los concursos de Méritos y Oposición en las Instituciones del Estado, SOLO necesita registrarse y llenar su hoja de vida (datos actualizados) disponible en el sitio www.socioempleo.gob.ec . NO ES INDISPENSABLE tener experiencia en el sector público.				
SOBRE LA DIFUSIÓN:	La Unidad de Recursos Humanos del Consejo Nacional de Salud se acoge a la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, emitida por el Ministerio de Trabajo mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2019-022, de fecha 29 de enero de 2019, donde por Delegación expresa de la Máxima Autoridad Institucional, el Administrador del Concurso es Responsable del proceso.				
NINGUNA POSTULACIÓN TENDRÁ COSTO ALGUNO					
Se solicita al postulante revisar la página web del Consejo Nacional de Salud (https://www.conasa.gob.ec) para observar la convocatoria plena y todo el desarrollo del proceso así como los resultados parciales y finales.					
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TALENTO HUMANO					
Total Vacantes:	2		Firmas de Responsabilidad		
Total Clases de Puestos:	2				
Realizado y revisado por:	Lcdo. Carlos Ignacio Barrera Morocho				
Autorizado por:	Dr. Jorge Aurelio Albán Villacis				
Fecha de Planificación:	4-nov-21				